



COMUNICACIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FECHA:	VERSIÓN 1
--------------	----------------------------------	--------	-----------

## ACTA DE TERMINACION CONTRATO MINIMA CUANTIA MC 002-2025

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
No DE CONTRATO	002-2025	FECHA CONTRATO	05 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO: "COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER".		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOLARIUM ENERGY S.A.S.		
NIT	900.939.805-8		
REPRESENTANTE LEGAL	JHON EDISSON VILLARREAL PADILLA		
CEDULA	1.032.429.417 de Bogotá		
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$8.140.000,00)		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
CDP	25-01136 04 de noviembre de 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-0 -01302 05 de diciembre de 2025		
PERIODO DE EJECUCION	PLAZO	VALOR DEL ACTA DE PAGO FINAL	
	Plazo de ejecución del contrato será desde el día seis (06) de diciembre de 2025, previa verificación de los requisitos de ley y una vez suscrita el acta de inicio del contrato hasta el treinta (30) de diciembre de 2025.	\$8.140.000,00	

En puente nacional, Santander, se reunieron **JOHN JAIRO VELANDIA TORRES**, en calidad de presidente del concejo Municipal y Supervisor, de SOLARIUM ENERGY S.A.S, identificado con NIT 900.939.805-8, representado legalmente por el señor JHON EDISSON VILLARREAL PADILLA identificado con cedula de ciudadanía N°1.032.429.417 de Bogotá, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del contrato de Mínima Cuantía MC 002-2025 de fecha 05 de diciembre de 2025, cuyo objeto se definió como OBJETO DEL CONTRATO: "**COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER**". previa las siguientes consideraciones:

- (i) Que el contrato de Mínima cuantía MC 002-2025, se suscribió el día 05 de diciembre de 2025, con el fin de ejecutar el objeto "**COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL**



República de Colombia  
Departamento de Santander  
Concejo de Puente Nacional

COMUNICACIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FECHA:	VERSIÓN 1
--------------	----------------------------------	--------	-----------

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER**". con fecha de inicio 06 de diciembre de 2025.

- (ii) Que el plazo de ejecución inicial del contrato de Mínima Cuantía MC 002-2025, corresponde hasta el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
- (iii) Que la forma de pago establecida en el contrato fue: Mediante UN (01) PAGO TOTAL, por valor de OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$8.140.000) MONEDA CORRIENTE, pagaderos al trámite de la factura, previa presentación del respectivo informe relacionando las actividades efectuadas en dicho periodo, a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.
- (iv) Que el contratista presenta su correspondiente cuenta de cobro y/o factura, planilla de seguridad social y soportes correspondientes.
- (v) Que, de acuerdo a los documentos presentados por el contratista, el supervisor del contrato certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales del contrato de Mínima Cuantía MC 002-2025.
- (vi) Que el contratista cumplió a satisfacción con los aportes al sistema de seguridad social (Salud, pensión y riesgos profesionales), caja de compensación familiar, ICBF, SENA (En caso de aplicar), de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, así:

**PERIODO DE COTIZACIÓN: DICIEMBRE**  
**No DE PLANILLA: 9495382416**  
**INGRESO DE COTIZACIÓN: \$1.423.500**

APORTE A SALUD	SANITAS	\$57.000
APORTE A PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$227.800
APORTE A.R.P.	SURA	\$7.500
PARAFISCALES		
	<b>SENA</b>	
	<b>ICBF</b>	
	<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>	
<b>TOTAL, APORTES:</b>		<b>\$334.300</b>

- (v) Que el balance económico del contrato es el siguiente:

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$8.140.000,00	
<b>VALOR A CANCELAR ACTA DE PAGO FINAL</b>		\$8.140.000,00
<b>SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO</b>		\$0
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>		\$0
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$8.140.000,00	\$8.140.000,00



República de Colombia  
Departamento de Santander  
Concejo de Puente Nacional

COMUNICACIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FECHA:	VERSIÓN 1
--------------	----------------------------------	--------	-----------

- (vi) Que el objeto contractual fue ejecutado de acuerdo a las actividades y términos establecidos, evidenciándose que no hubo lugar a imposición de multas, ni sanciones por incumplimiento de ninguna de las partes contractuales al contrato Nro. 172-2025.

Que, de acuerdo a lo anterior, las partes,



### ACUERDAN

**PRIMERO:** Declarar cumplidas a satisfacción las obligaciones del contrato MC 002-2025 en el periodo comprendido entre el 05 de diciembre de 2025 y el 30 de diciembre de 2025 ordenando así, el pago por la suma de **OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$8.140.000) MONEDA CORRIENTE**, correspondiente al acta de pago final.

**SEGUNDO:** Dar por terminado el contrato de Mínima Cuantía MC 002-2025, cuyo objeto es "**COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER**".

**PARAGRAFO PRIMERO:** una vez conocido el contenido del balance económico, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

No siendo más, se suscribe por quien en ella intervienen, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

EL SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
	
<b>NOMBRE: JOHN JAIRO VELANDIA TORRES</b> <b>CARGO: PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>CONTRATISTA: SOLARIUM ENERGY S.A.S.</b> <b>NIT 900.939.805-8</b> <b>REPRESENTANTE LEGAL: JHON EDISSON VILLARREAL PADILLA</b> identificado con cedula de ciudadanía N°1.032.429.417 de Bogotá